

TRABAJOS ESPECIALES

TRABAJO DE MUJERES

Artículo 4 establecen la igualdad entre hombres y mujeres , igualdad absoluta.

TRABAJADORES DEPORTISTAS

son personas especialmente dotadas para un determinado deporte.

TRABAJO DE MENORES

Los menores de edad se sometían a un régimen laboral , en el que por lo regular resultaban explotados, pero ahora sabemos que no debe de ser así.

TRABAJADORES DE CAMPO

son los que ejecutan las labores propias de las explotaciones agrícolas, ganaderas, acuícolas, forestales y mixtas.

TRABAJADORES DE CONFIANZA

es aquel empleado que ocupa un puesto de dirección, inspección, vigilancia o confianza dentro de una empresa o establecimiento.

TRABAJADORES , MÚSICOS Y ACTORES

Actúan en teatros , cines , centros nocturnos o de variedad, circos , radios y televisión, ya que muchos les toman fotos o graban música.

Daniela Monserrat Jiménez
Palacios
Derecho laboral
4- cuatrimestre
Monica Elizabeth Culebro Gómez